

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLVI

Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Talleres y Redacción: Burgos, número 5  
Todos los pagos anticipados

Número suelto: DIEZ céntimos

Jueves 17 de Febrero de 1927

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 3. (IMPRESIÓN)  
y en la Librería de D. Santiago Rincón,  
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 13.008

Apartado núm. 17

## TEMA DEL DIA

### Protección a las familias numerosas

Tres mil solicitudes parece que se han recibido en el ministerio del Trabajo pidiendo ser incluidas en el decreto de protección a las familias numerosas. Lo crecido de la cifra demuestra que la familia española no ha menester que la animen desde arriba para continuar procediendo en la medida de los buenos tiempos. Y eso que quedan excluidos de la ley gran parte de la clase media, de la pequeña burguesía y de los pequeños labradores, clases en las que tampoco son raros los casos de crecida fecundidad. El neomaltusianismo, que tanto teme nuestro colega «El Debate», está, pues, muy lejos de amenazarlos aún.

Sólo que el número de familias numerosas es aún mayor. El decreto tenía que fijar un límite, y lo fijó en los ocho hijos; claro está que el decreto sólo podía atender en los casos extremos. Pero todo es relativo. Hace unos años quizás empezase en los ocho hijos lo que se llama familia numerosa; dado el nivel de la vida actual, mucho nos tememos que los cabezas de familias pobres con siete, seis y hasta cinco hijos estén que ya es bastante numerosa.

Pero al Estado no puede pedírsele que lo haga todo. Y la verdadera protección de las familias numerosas tampoco puede ser obra de beneficencia. Una agricultura y una industria floreciente, salarios altos y trabajo abundante es la única solución realmente eficaz. Ahora que eso no puede ser logrado por un real decreto.

## GLOSAS

### UNA ENCUESTA IMAGINARIA: EL CARNAVAL

El cronista.—Hay que escribir acerca del Carnaval. Terrible compromiso. En realidad, todo está dicho ya sobre el Carnaval. Un montón de literatura. De mala literatura, claro está. Pero el cronista, por fuerza, ha de glosar la actualidad que torna, que reforesce. Terrible compromiso. ¿Por qué no preguntar a los conocidos, a los amigos?... En los periódicos, las «encuestas» no hacen sino cumplir ese papel. Preguntemos, pues.

Las respuestas dicen así:  
Una esposa enamorada.—El Carnaval... No me gusta el Carnaval. Como no me gusta el teatro. Como no me gusta el cinematógrafo. Como no me gusta, en fin, ninguna fiesta callejera. Me atrae, me sugiere, en cambio, la poesía del hogar, donde la vida corre como un ritmo manso y dulce que va muy bien con las preferencias de mi corazón. ¡Ay, me encuentro tan a gusto en mi casita!... Soy feliz esperándole a «él», cuando avivo el fuego de los morrillos que crepitan en la chimenea, cuando preparo «sus» pantuflas, cuando, sobre la mesa vestida de blanco, como un altar o como una novia, dispongo las manzanas coloraditas del postre... Estoy enamorada de mi marido. Que no me hablen de Carnavales... Me parece que, fuera de casa, «él» se me va...  
Una niña «bien».—No me gusta el Carnaval. Es una ordinareza. En Carnaval, las calles están llenas de gentuza, que no hace más que molestarle a una. Y yo lo digo con sinceridad. A mí esas molestias no me gustan más que en el cinematógrafo, frente a Ramón Novarro o a la Talmadge.

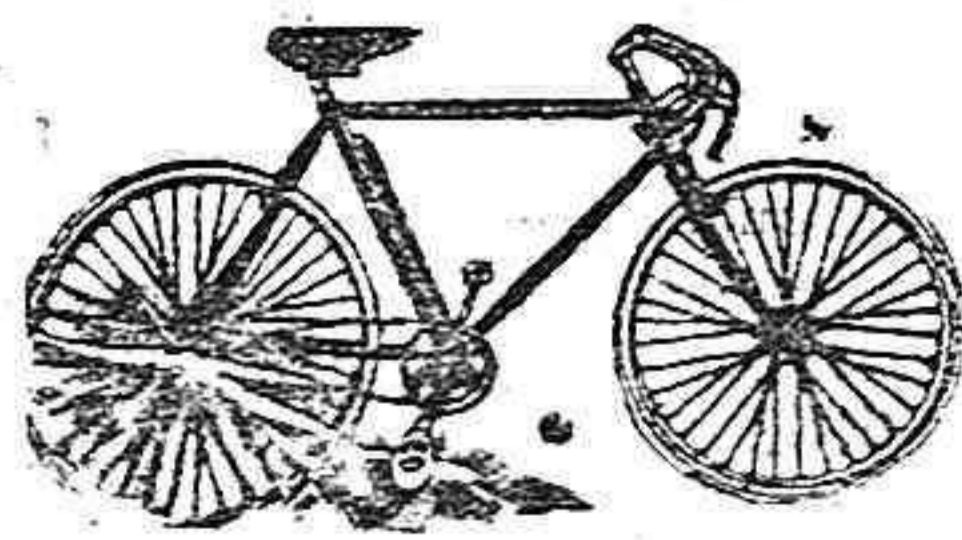
Un político viejo.—Para mí, eso del Carnaval es un verso de melancolía. Verso «en pretérito imperfecto», que hasta despierta más de una lagrimilla tímida en mis pupilas. Ayer, en cambio... No consigo desterrar de mi vida esta constante evocación del «ayer», del pasado brillante y feliz. Ayer, cuando yo figuraba, tenía consejos que prestaban, trabajos inaplazables que realizar... En realidad, esos trabajos no eran sino un pretexto para hacer alguna escapadita que otra a los bailes de máscaras... ¡Qué días aquellos...! No me acostumbro a esta vida sosegada de hoy, con la radiotelefonía y la lectura de «La Nación» por todo panorama. Y envejezco, envejezco más cada día...  
Un vendedor de «confetti».—Tengo seis hijos. Seis tigres a la hora de comer. De comer cuando hay «de qué». Y menos mal estos días de ahora. La venta del «confetti» siempre deja algo. El que inventó el Carnaval debía tener una estátua.

Una dama sexagenaria que fué muy bella.—No me pregunte usted cosas tristes. Si no se asombró usted. El Carnaval, fiesta alegre, es, para mí, zumo de tristezas. ¿Para qué evocar el Madrid de mis buenos tiempos?... En esta evocación está el mal, precisamente.

Un Madrid de hace veinte años, con vendedoras de nardos en todas las esquinas, con chulillas que lucían los últimos mantoncillos de crepón negro, con desplantes majos de la Carmen Andrés en el escenario de Apolo... ¡Casi nada ha pasado por mí desde entonces!... Estoy cambiada. Cambiadísima. El otro día—ganás de ponerse de mal humor que tiene una—me dió por revolver unos papelotes viejos. Al corazón me llegó su perfume: perfume de rosas marchitas. Si los recuerdos tuvieran fragancia, olerían así: como las cartas amarillentas, como las flores deshojadas... Pues bien, entre aquellos «papelotes» que oían a recuerdo, me encontré con unos retratos que me hicieron de «recién casada». Casi no me reconocí. La frente tersa, limpia, sin una arruga. Los ojos, alegres, juvenes. Y el pelo negro, ondulado, brillante de bandolina. Debieron hacerme estos retratos por 1907 o 1908. Al año de casada. Creo que fué entonces cuando mi marido me llevó a un baile de máscaras. Me divertí mucho. Y aun hoy me gustaría repetir la suerte. Pero ¿a dónde voy a ir, hecho un vejistorio como estoy?... Y esto es lo que me indigna: la diferencia entre el hombre y la mujer... Mi marido, por ejemplo, se ha empeñado en salir esta noche. No ha habido modo de retenerlo en casa. Y creo que hoy hay baile de máscaras en la Zarzuela. Milagro será que el tunante no regrese mañana al amanecer, con una camisita de seda rota dentro de algún bolsillo del gabán...  
Una señorita fea.—A mí no me pregunte usted nada de «eso». Yo no soy de esas mujeres que buscan al hombre con sus actitudes, con sus miradas, con sus movimientos impudicos... Yo no. Yo soy una mujer decente...  
El cronista otra vez.—La de cosas que hace un hombre cuando no tiene ganas de escribir acerca del Carnaval.

José LUIS SALADO

### CICLISTAS



Gran rebaja de precios en todos los tipos y exclusivos de Bicicletas y Motocicletas.

AUTOMOTO (ganadora de la vuelta a Francia).

LABOR - ALCION  
MIFA-RAND - TENAZ WINDSOR  
Ventas a plazos.

J. REVUELTA, Mayor Pral., 14 al 20. PALENCIA

Casas en Zamora, León, Salamanca, Rioseco, Toro, Benavente y La Bañeza.

Del infierno de una noche de tormenta se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando PASTILLAS CRESPO.

## EL BUEN HUMOR DE LOS OTROS



La señora, a la cocinera que deja la casa.—Sin duda usted deseará que le dé un certificado atestiguando que estoy satisfecha de sus servicios?

La cocinera.—Oh, no, señora; con una fotografía de la familia tendré bastante.

## Información general

### Se detiene a una banda de ladrones

#### TEMBLOR DE TIERRA

Almería.—A las tres horas, cuarenta y siete minutos y catorce segundos de ayer se ha sentido un terremoto a una distancia epicentral de 1.850 kilómetros, según comunica la estación sismológica.

#### LLEGADA DE TURISTAS

Cádiz.—Procedente de Nueva York y Funchal llegó el paquebot holandés «Rotterdam», a bordo del cual vienen 471 turistas, de los cuales marcharon 300 a visitar Sevilla, Granada y Algeciras.

El «Rotterdam», que, por aviso recibido en alta mar, suprimió la escala de Lisboa a causa de los recientes sucesos, zarpará esta noche para Gibraltar.

#### CAZA DE 22 JABALIES

Huesca.—En Aragüés del Puerto se ha dado una batida a los jabalies, cazándose 22; uno de ellos, cogido vivo y sujeto por un bozal, fué paseado por el pueblo.

Uno de los cazadores sufrió las acometidas de un jabali; seis perros resultaron heridos.

#### DETENCION DE UNA BANDA

Valencia.—Esta madrugada, la Policía de servicio en la barriada marítima vió a dos individuos que merodeaban por los alrededores de los almacenes de vinos y carbonos del señor Carpi.

Los interrogó y los desconocidos dijeron llamarse Miguel Galindo y Andrés Ramón.

Como anteriormente habían visto los policías a los dos sospechosos conversando con otros dos individuos, que luego desaparecieron, procedieron a la detención de aquéllos, los condujeron al retén y volvieron al mismo sitio, sorprendiendo a dos hombres que forzaban la puerta de los almacenes.

Los ladrones huyeron, perseguidos por los agentes, quienes hicieron fuego, hiriendo gravemente en la región glútea a uno de los fugitivos, llamado Gregorio Jiménez.

El otro, que también fué detenido, se llama Federico Bonet.

Se trata de una banda organizada de ladrones.

#### HALLAZGO HISTORICO

Pamplona.—En las obras de construcción de la carretera que se realiza en el monte Aralar, ha sido hallado debajo de una piedra un objeto histórico de edades pasadas.

Es una especie de hacha de cobre que no tiene ojo, sino un anillo porque se supone que se unía al palo.

El importante hallazgo trata de

adquirirlo la Diputación para su museo.

#### ENLOQUECIDA POR LA FIEBRE SE DA UN TAJO EN EL CUELLO

Bilbao.—A cosa de las 6 de la madrugada fué avisado el médico del Centro, para que fuera a la casa número 25, piso cuarto, de la calle de la Concepción, en donde una mujer, se había dado un tajo en el cuello con una navaja.

El médico comprobó la noticia y prestó los auxilios de la ciencia a la infeliz mujer, calificando su estado de suma gravedad.

Se hallaba postrada en cama desde hace muchos días, enferma de broncopneumonia, y en un momento de locura febril, con una navaja de afeitar, se dió un profundo tajo en el cuello.

En el suceso intervino el Juzgado.

#### LA HAZAÑA DE UNOS BARBAROS

San Sebastián.—Se ha sabido hoy en esta capital, que una colección de jóvenes de unos 18 años, que se hallaban embriagados, cogieron en un establecimiento de Azurmendi a otro muchacho de 18 años y, después de empaparle el traje en gasolina, le prendieron fuego.

El desgraciado joven salió a la calle envuelto en llamas y varios vecinos consiguieron apagarlas, evitando que pereciera carbonizado.

De todas maneras sufre quemaduras de consideración y hoy ha sido traído a San Sebastián, ingresando en el Hospital.

En el citado pueblo se han efectuado varias detenciones.

#### EL BUQUE-ESCUELA DE GUARDIAS MARINAS

Barcelona.—Ha llegado procedente de la bahía de Mahón, el buque escuela de guardias marinas «Cataluña».

A poco de fondear subió a bordo el comandante de la Armada, señor Pasquín, quien en nombre del comandante de Marina del puerto de Barcelona, cumplimentó al jefe del buque.

El «Cataluña», que procedente de Cádiz, Ceuta, Cartagena y Mahón, trae a bordo 60 alféreces de fragata, quienes visitarán en Barcelona las fábricas, talleres e instalaciones más importantes, comenzando por la Aeronáutica Naval.

El «Cataluña» permanecerá en Barcelona cinco días, y de aquí zarpará para Almería y Algeciras.

### Nueva Electra de Palencia

Admite abonados. Mayor, 25.

### HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos  
Insustituible en toda hernia.  
En buenas Farmacias y Droguerías  
No comprar otro sin ver este.

### Vino de cosechero

CLARETE SUPERIOR, se vende en la calle de Panaderas núm. 28, a 50 céntimos litro

Se vende un lote de abono y un jato de nueve meses.—Informará en Allende el Río, núm. 7, Gregorio Zarzosa.

### FIGURINES

Se han recibido para primavera-verano en la Librería de SANTIAGO RINCON. Mayor pral., 48.

### DOCTOR DIAZ-CANEJA

OCULISTA  
Consulta diaria de once a dos  
Mayor principal, 23.

Lea V. EL DIARIO

## AMENIDADES

### IMPOSIBILIDADES QUE PUEDEN SER POSIBLES

Jamás se ha hecho un reloj que no se atrase ni se adelante. Los más perfectos, los que tienen muelles y han sido contruidos de manera que no sufran los efectos de la dilatación por el calor, están sujetos a una variación de tres segundos al día, por lo menos. Sin embargo, se espera poder tener en el porvenir relojes perfectamente exactos.

Hasta la fecha no se ha podido publicar un libro sin ninguna errata de imprenta. Un editor de Glasgow, queriendo conseguir este ideal, encargó la corrección de las pruebas de una obra a seis correctores experimentados, que dedicaron horas enteras a cada página. Además, los pliegos corregidos fueron expuestos al público, ofreciendo 1.650 pesetas al que lograra encontrar un sólo error. Estas precauciones no impidieron que más tarde, tan pronto como se puso en libre a la venta, se hallasen en él cinco erratas; pero es ya muy poco y tal vez pronto sea un hecho la ilusión del editor inglés.

El movimiento continuo ha sido desde hace siglos la pesadilla de muchos inventores, pero hasta ahora nadie ha logrado hacer una máquina que pueda funcionar por sí sólo sin interrupción, ni siquiera cincuenta años seguidos. A principios del siglo pasado, un molinero inglés creyó haber resuelto el problema por medio de una rueda con aspas que fijó en el extremo de una elevada chimenea, y que giraba constantemente, impulsada por el viento, aunque no siempre con igual rapidez. Pero cuando la rueda llevaba cerca de cuarenta años

dando vueltas se desgastó; y vino al suelo haciéndose mil pedazos.

Muchos creen que gastándose en ello una fortuna, se podría construir un telescopio de alcance suficiente para resolver si Marte está o no habitado; pero el millonario más desprendido no ha logrado encontrar por su dinero una masa de cristal tan grande como se necesita para el lente, limpia de toda burbuja y además es muy difícil hallar una persona que tenga la delicadeza de tacto necesaria para dar al lente la curva absolutamente perfecta que debe tener para recoger los rayos de luz, en efecto, que en todo el mundo no hay más que cuatro lentes de primera clase, y es de suponer que se harán pagar su trabajo a buen precio.

Nunca se ha construido un barco que sólo a la vela pueda navegar contra el viento. Algo se consigue con una quilla muy profunda, pero sólo algo.

El que invente una sustancia que pueda sustituir al caucho del Brasil, hará sin duda fortuna. Para las llantas de las bicicletas, automóviles, etc.; se han ensayado otras clases de caucho; el del Brasil, sin embargo, es hasta ahora insustituible.

Una llanta neumática que no se pinche ni se agriete, siendo a la vez perfectamente elástica, es indudablemente posible, pero todavía no se ha hecho.

Entre otras cosas imposibles que acaso serán posibles en el futuro, puede citarse una campana de buzo que permita soportar la presión del agua a grandes profundidades.

MAESE ZAPATA

### Fenómenos curiosos

La memoria presenta fenómenos muy curiosos; uno de los más comunes y notables es la ilusión de un falso recuerdo, es decir, aquel estado en que nos encontramos cuando creemos recordar, en vista de un hecho cualquiera, otro semejante que en realidad no hemos presenciado.

Se siente que se vive por unos minutos como en otra ocasión, pero no se puede encontrar el lugar que esta ocasión ocupó en nuestro pasado. Esta ilusión llega sin que nada permita preverla, con una rapidez instantánea, y generalmente en medio de circunstancias sin ninguna importancia.

En la forma más singular de ella el sujeto no recibe por de pronto ninguna impresión particular; más tarde, cuando medita sobre el suceso que acaba de ver por vez primera, es cuando cree haberlo visto más de una vez.

Cuando la ilusión se repite con frecuencia, el que la experimenta llega a concebir ideas muy extrañas, pensando, por ejemplo, que ha

presenciado los mismos sucesos en otra vida anterior o que tuvo el privilegio de saber mucho antes que iban a acontecer.

En general, el fenómeno va acompañado de un deseo irresistible de recordarlo todo, de alejar los hechos y de confundirlos en una especie de bruma.

Se ha querido explicar de mil maneras el falso recuerdo. Unos lo atribuyen a la realización accidental de los sueños, otros creen que interviene la alucinación, y algunos piensan que todo se debe a la identidad entre las emociones que siguen al suceso reciente con las que siguieron a otro anterior muy distinto, es decir, que admiran la repetición, no de la causa, pero sí del efecto. Lo cierto es que tan extraño fenómeno aún no ha sido explicado satisfactoriamente por la ciencia.

Funeraria  
Viuda de Montiyuelo  
Mayor Pral. —PALENCIA

Primer aniversario de la señora  
**D.ª VICTORIA TORRES GONZALEZ**  
que falleció en Santa María de Redondo (Palencia)  
el día 19 de Febrero de 1926  
a los 77 años de edad  
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD  
D. E. P.  
Su desconsolado esposo don Joaquín González; sus hijos Victorina, Mariano y Francisco; hijos políticos Benito Torres y Juana de Mier; nietos Tomás, Pablo, Victorina, José María, Mariana y Ramón Torres González, Elena y Trinidad González Mier; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y amistades.  
Suplican se dignen encomendar su alma a Dios y tenerla presente en sus oraciones.



# INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

## Vida municipal

### La Permanente aprueba la reorganización de la Policía urbana

#### Y pronto se fusionarán los servicios de guardias y serenos.

La sesión de anoche bajo la presidencia del alcalde señor Conde de Castilfalé, y con asistencia de todos los señores vocales, celebró anoche sesión ordinaria, la Comisión permanente de nuestra Corporación municipal.

Abierta la sesión y leída el acta de la reunión anterior, que fué aprobada por unanimidad, se entró en el despacho de la orden del día, tratándose de los siguientes asuntos pendientes de tramitación.

**Asuntos de obras.**

Favorablemente informadas por el arquitecto municipal, se resolvieron, de conformidad con lo solicitado por los interesados, una instancia de don Leoncio Curieles, para reparar unas repisas de los balcones de la casa número 53 de la calle de Colón.

Otra, del mismo señor (para sustituir huecos en la casa número 13 de la Plaza de Paredes.

Otra, de don Gregorio Sánchez, para arreglar las repisas de los balcones de la casa número 159 de la calle Mayor principal.

Otra, de don Vicente Calvo, para acometer a la alcantarilla general, desde la casa número 9 del Corral del Moral.

Otra, de don Ricardo Lastra, para ampliar un hueco en la planta baja de la casa número 32 de la calle Mayor principal.

**Otros asuntos**

El secretario dió cuenta a la Comisión de haberse presentado diversas instancias de varios solicitantes a la plaza de lector de los contadores de agua, que se halla vacante, acordándose facultar a la presidencia para que debidamente examinadas, proceda al oportuno nombramiento.

Vista otra instancia de Daniel Granja, solicitando se le nombre peón caminero municipal, vacante por jubilación del que la desempeñaba, se acordó acceder a lo solicitado, quedando el recurrente nombrado para dicho cargo.

A continuación, fué leída por el secretario una proposición del señor alcalde-presidente, sobre la contratación de pólizas con las Compañías de Seguros, contra incendios y accidentes del trabajo.

Se propone en ella se adopte la resolución de rescindir todos los contratos de seguros que fueron concertados solamente con la intervención de la alcaldía; anunciar un concurso al que podrán acudir todas las Compañías de reconocida garantía que tengan representantes en Palencia y repartir entre ellas equitativamente los contratos de seguros legalmente autorizados por la Comisión permanente.

**Reorganización de servicios**

Confeccionado y firmado por el comandante don Emilio Abarca, encargado de la reorganización de la policía municipal, se dió lectura a un anteproyecto que ha de servir de base para la redacción del Reglamento por que han de regirse los servicios de guardias y serenos municipales que en lo sucesivo formarán un sólo cuerpo.

El anteproyecto, que publicaremos por separado, fué aprobado por unanimidad.

**Ruegos y preguntas**

El señor Serna pide que se haga constar en acta su agradecimiento hacia el pleno de la Corporación que, no admitiéndole la dimisión que tenía presentada del cargo de tercer teniente de alcalde, le ha ratificado su confianza, y manifiesta que como está próximo el término de los tres años señalados por el Estatuto para la renovación de cargos y que ello ha de suponer variaciones y modificación en el Ayuntamiento, retira la dimisión que tenía presentada.

El alcalde se muestra satisfecho de la resolución del señor Serna y de la contestación manifestando que las modificaciones a que alude no se verificarán, pues no se hará otra cosa que proceder al nombramiento de concejales suplentes que ahora no existen.

Los señores Cuesta Ceinos y Prieto Segovia dirigen a la presidencia unas preguntas relacionadas con la concesión de jubilaciones y retiros a empleados subalternos del Ayuntamiento, contestándose convenientemente el señor Muñoz Jalón.

**Tribuna pública**

El vecino don Feliciano Ruipérez ocupa la tribuna pública protestando de que por orden del Inspector municipal de Higiene Pecuaria se haya ordenado la recogida de un cántaro de leche procedente de sus vacas, a causa de que dicho producto tenía excesiva acidez, circunstancia que el señor Ruipérez niega en absoluto.

Le contesta la presidencia prometiendo enterarse de la cuestión, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**Voto de gracias**

La Comisión permanente en la sesión celebrada anoche, acordó consignar un expreso voto de gracias para el comandante don Emilio Abarca, en atención a sus activos y acertados trabajos en pro de la reorganización de los cuerpos de policía municipal, consignándose también la misma distinción en el acta, hacia el alcalde de Madrid, por haber comisionado a tal efecto en nuestra población a persona tan perita en la materia como el señor Abarca.

Realizados los trabajos preliminares para la referida organización, esta tarde ha salido para Madrid el señor Abarca, quien volverá dentro de unos días a Palencia, a fin de continuar con la reorganización de los servicios municipales que afectan a la policía urbana.

Lleve feliz viaje tan distinguido funcionario, de cuya labor en nuestra capital tenemos grandes esperanzas, fundadas en su probada competencia y sólida cultura.

**Presentación**

Se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento, "Negociado de quintas", del soldado Mariano Abad Pérez, para notificarle asuntos que le afectan.

## Diputación Provincial

### Salto de agua

La Comisión provincial en sesión de 14 del actual, acordó publicar una Circular en el "Boletín Oficial" cuyo extracto es el siguiente:

Se interesa a todos los dueños o concesionarios de saltos de agua existentes en la provincia que se destinen a la producción de energía eléctrica para usos industriales, que presenten en la secretaría de la Diputación relación jurada de los mismos, en la cual han de expresar desde qué fecha se halla funcionando y, además, lo que sigue:

1. Población y término municipal donde radica el salto.
2. Número de litros del caudal por minuto.
3. Altura del salto. (Base tercera.)

El plazo es el de quince días.

Se les recomienda también que se fijen en la ordenanza rectificada que publicó el "Boletín Oficial" de 2 de agosto pasado, y en virtud de la cual, pueden pedir el concierto para el pago del arbitrio, (Base 7.)

La misma obligación y en igual plazo, se impone a los alcaldes de la provincia, advirtiéndoles que, donde no existan tales saltos de agua con el destino indicado, han de remitir certificación negativa, y donde existan, han de expresar el nombre del dueño o del concesionario y punto de su residencia, indagándolo si no les fuere conocido.

## Comedor Escolar

### Una comida

Con motivo de ser la fiesta onomástica de su fallecida esposa y como obra de piedad cristiana en bien del alma de la finada, don Eugenio Palomino obsequiará mañana con una comida extraordinaria a los niños de nuestra institución escolar.

Nuestra gratitud para el señor Palomino en nombre de los niños pobres y la expresión de nuestra condolencia en tan triste fecha.

## Espectáculos

### Teatro Principal

El sábado quedará abierto el abono a la compañía LADRON DE GUEVARA-RIVELLES.

Los señores abonados a la compañía Maravillas tendrán reservadas sus localidades el sábado y el domingo pasados en la taquilla del Teatro; pasado dicho día la Empresa dispondrá libremente de las localidades que no se hayan recogido.

### Salón Novedades

Hoy a las siete y a la diez, a precios popularísimos, LA BEJARANA, que anoche alcanzó un soberbio éxito.

Presérvase V. del 11 o la Canastera con la magnífica ropa interior de lana, los elegantes abrigos e insuperables trincheras de la «Casa Martín».—Gran rebaja de precios por fin de temporada. «Ca-a Martín», Mayor pral., 78, Teléfono 314.

## Brillante acontecimiento

### El debut de la notable Compañía Ladrón de Guevara-Rivelles

Entre las compañías de comedia que hoy destacan en la vida es añola y raras modalidades, figura la que dirige el matrimonio María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles, los excelentes actores que se educaron artísticamente al lado de la ilustre María Guerrero, en aquellos tiempos que triunfaban en el Teatro de la Princesa, de Madrid, las obras que más prestigio dieron a nuestros escritores contemporáneos.

María Fernanda Ladrón de Guevara, con Carmen Moragas y Josefina Díaz de Artigas, tornaba el tríptico de la elegancia, de la belleza y del más depurado arte. Dña María Guerrero alimentó en su espíritu el noble deseo de hacer teatro en la acepción más elevada de la palabra y todos sus esfuerzos, como maestra y mujer, se dirigieron a educar a aquellas jóvenes en ese ambiente de exquisito gusto que ha predominado siempre en el matrimonio Mendoza.

De aquella escuela surgieron dos parejas admirables: Díaz-Artigas y Ladrón de Guevara Rivelles. Y las dos caminaron por la senda del triunfo dignificando el teatro español, elevándole al puesto del que nunca debió separarse por mucha fuerza que tuviesen las falsas orientaciones del mercantilismo imperante.

Así se hizo la compañía Ladrón de Guevara. Sólo para mantener el pabellón del teatro nacional a la altura que le correspondía. Por eso sus triunfos y sus afortunadas sucesos en todas las poblaciones que visitan entre las más clamorosas muestras de admiración y aplauso.

En la semana próxima nuestro público tendrá ocasión de admirar a la excelente compañía y es de esperar que sus éxitos en el Teatro Principal respondan a la fama y al prestigio de que viene investida.

## Los harineros

A las doce de la mañana de hoy 17 de Febrero se han reunido en uno de los Salones de la Cámara de Comercio la Agrupación Provincial de Fabricantes de Harinas de Palencia, bajo la presidencia de don Luis Calderón, tomando los acuerdos siguientes:

1.º Solicitar del Gobierno civil el reconocimiento oficial de dicha Asociación provincial y del nombramiento de la Junta Directiva.

2.º Dirigirse respetuosamente a los Excm. s. señores Ministros del Trabajo y Director General de Abastos, mostrando la disconformidad de los fabricantes de harinas de la provincia a la propuesta de creación de precios de 150 pesetas en saco de harina, por estimaria perjudicial para la industria citada, y muy especialmente para el consumidor, ya que con ella necesariamente habría de elevarse el precio del pan.

A este fin se han cursado los siguientes telegramas a los señores Ministro del Trabajo y Director General de Abastos:

«Reunida Asociación fabricantes harinas de esta provincia, acordó por unanimidad dirigirse respetuosamente V. E. mostrando su disconformidad con la primera de las conclusiones elevadas al Gobierno de S. M. por la Asamblea últimamente celebrada, estimando perjudicial para la industria y para el consumidor creación precios 150 pesetas por saco de harina y su intervención, ya que necesariamente elevaríase con ello precio del pan sin beneficio alguno para la industria ni agricultura.—Luis Calderón, Presidente.»

### REUMATICOS

Nada encontraréis mejor para vuestra salud que los trajes "Medical". Son los más conocidos y recomendados por los mismos consumidores y por todas las eminencias médicas.

Enta para Palencia y su provincia, Manuel Polo.

Mayor pral., 91.

## NOTICIAS

### Sala de Socorro.

Por el personal de servicio en este centro benéfico, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados leves, que lo resultaron en pequeños accidentes casuales:

Felipe García, de 39 años, que sufrió varias erosiones y una herida contusa en la mano izquierda.

Mariano Toral, de 18 años, que presentaba diversas erosiones en la cara y mano izquierda.

## GRUPE se evita desinfectando con ZOTAL

Vino DE COSECHERO se vende clarificado superior, de Dámaso García, en la boega calle de Panaderas, a 50 centimos litro.

Los que estén interesados en la radiotelefonía, les agradecerá escuchar el novísimo aparato "Super Songster Heterodyne," que sin antena ni tierra, toma las estaciones españolas y extranjeras en fortísima alta voz.

Se instala en cualquiera habitación, sin hacer en ella ningún gasto, pues sólo es suficiente colocar el aparato sobre una mesa.

La casa Nicolás de Lomas tiene la exclusiva de este portentoso de radiodifusión y escribiéndole les dará toda clase de noticias.

## Vida judicial

### La vista de la causa por el crimen cometido en «Molino Roto»

#### El Fiscal solicita para el procesado la pena de quince años

Para conocer de la causa seguida a Donato Franco Herrero por muerte violenta de Andrés Revilla Abad, se constituyó hoy el Tribunal con cinco Magistrados, en razón a la pena solicitada por la acusación privada.

La acusación está a cargo del fiscal don Antonio Taboada, y la particular a don Asurio Herrero, y la defensa encomendada a don Juan Díaz Caneja.

Dió principio el acto con la lectura de conclusiones provisionales que dicen:

#### Del señor fiscal.

1. En la noche del 2 de julio de 1926 y en el sitio conocido por Molino Roto, término municipal de Respenda de la Peña, el procesado Donato Franco Herrero que, como consecuencia de un juicio de faltas tenía resentimientos con Andrés Revilla Abad, disparó contra éste una escopeta, causándole una lesión de la que falleció casi instantáneamente.

2. Tal hecho integra el delito de homicidio que preve y sanciona el artículo 419 del Código penal.

3. Del mismo es autor responsable el procesado.

4. No concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

5. Procede imponer a Donato Franco la pena de quince años de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de diez mil pesetas a los herederos de la víctima, abono de mitad de tiempo de prisión preventiva, debiendo darse el destino legal al arma ocupada.

#### De la acusación privada

1. En la noche del 2 de julio de 1926 en el sitio denominado Molino Roto, en término municipal de Respenda de la Peña, en ocasión en que el que era esposo de mi mandante, Andrés Revilla Abad, se dirigía, ajeno a todo propósito de riña, absolutamente desprevenido, desde el pueblo de Fontecha, a donde había ido a avisar a unos esquiladores para que al día siguiente le esquilaran sus ganados, hacia el de Villanueva de Abajo, sin proceder disputa, sin riña, sin nada que pudiera advertirle del peligro que corría, cuando caminaba sosegadamente apoyado en su cachaba, sin nada existente que pudiera advertirle se aprestara para defenderse o huir, por la espalda con un fusil Mauser marca Remington, fué herido inopinadamente por el vecino de su mismo pueblo y hoy procesado, Donato Franco Herrero, mediante un disparo que le ocasionó la muerte instantánea o a los pocos momentos.

El agresor procuró asegurar el golpe.

El agredido en el momento de la agresión estaba en posición lateral y el agresor en posición de frente a él, y es muy probable que éste le esperó oculto en un arroyo que allí existió.

2. Los hechos constituyen un delito de asesinato caracterizado por la alevosía, comprendido en el artículo 418 del Código penal.

3. Autor el procesado.

4. Sin circunstancias.

5. Solicita se imponga al Donato la pena de cadena perpétua, accesorias y costas y quince mil pesetas de indemnización.

#### De la defensa.

1. Resulta de los autos que en la noche del 2 de julio y con ocasión de dirigirse el procesado al pueblo de Fontecha para asistir a una hermana gravemente enferma, se cruzó al llegar al término conocido con el nombre de Molino Roto, con un hombre que venía montado en una caballería menor, al que el procesado saludó contestándole aquél con estas frases: "Aguarde un poco que tengo que hablar contigo".

Entonces conoció por la voz que el que hablaba a Donato era su convecino Andrés Revilla, al que replicó: "No puede ser porque tengo prisa".

Al escuchar esto el Andrés Revilla rápidamente se apeó de la caballería en que iba montado y jurando decía: "Esta me la pagas", echando a correr detrás de Donato Franco, quien al verse perseguido le dijo: "¡Detente! Haz el favor!", repitiendo las frases por tres veces, y al ver que el Andrés no lo efectuaba y persistía en su actitud agresiva, el procesado, para intimarle y evitar que la agresión iniciada se consumase, hizo un disparo y le ocasionó la muerte.

Sienta esta defensa como hechos integrantes de esta primera conclusión los siguientes:

a) Que Donato Franco, perteneciente al Somatén de Villanueva de Abajo, denunció a la familia de Andrés Revilla, por infracciones de las leyes de pesca, cuyo hecho dio origen a la celebración del correspondiente juicio de faltas, celebrado a la tarde del día en que ocurrieron los hechos antes expresados.

b) Que Andrés Revilla, como consecuencia de este juicio, formó el propósito de vengarse de Donato Franco tan pronto como ello tuviere alguna ocasión.

c) Que al pronunciar Andrés Revilla las frases de "esta me la pagas", se refirió a la conducta que el Donato Franco había observado denunciando a los Tribunales los hechos realizados por la familia de interfecto.

d) Que Donato Franco usó el arma del Somatén utilizada esa noche en que ocurrieron los hechos sumariales, y único medio que tenía a su alcance para impedir el acontamiento del interfecto.

e) Que Donato Franco al disparar, lo hizo para evitar ser agredido, repeliendo la agresión iniciada de contrario, y sin ánimo, propósito e intención de causar un mal tanta gravedad.

f) Que Donato Franco no invocó en forma alguna al Andrés Revilla.

2. Conforme con la corrección del Ministerio fiscal.

3. Igualmente conforme.

4. No conforme, pues concurre en favor del procesado la circunstancia eximente cuarta del artículo 8 del Código penal.

5. Procede absolver al procesado con declaración de las costas oficio.

## DECLARACIONES

### Procesado Donato Franco.

Todas sus declaraciones sumariales coinciden con la prestada al Tribunal en las que hace las siguientes manifestaciones:

Que el 24 de junio denunció a María y Heliodora García, esposa y cuñada de Andrés Revilla, que encontraban pescando en el arroyo de Santa Marina; que el 2 de julio, desde las nueve de la noche, de casa con dirección a Fontecha para ver a una hermana enferma grave y al llegar a Molino Roto encontró con Andrés Revilla bajaba a caballo en un pollino, dió las buenas noches contestándole: "Aguarde usted un poco, quiero hablarle dos palabras", contestándole el declarante: "No, de ser que tengo prisa", y tiró se del pollino le dijo después un juramento: "Esta me la pagando a correr detrás del declarante, y como corría más le dije: "Detente, haz el favor", contestándole: "Ahora le voy a meter de 50 tiros", y como trajera el arma del Somatén y ateniéndose a algún artículo del Reglamento viéndolo que llegaba a él, le echando a correr el que declarante sabiendo si le había dado o no."

Que al llegar a Fontecha avisó al Alcalde para que enviara a ver si estaba herido o muerto el Andrés, que le tiró sin intención de matarle, sólo para que se asustara y tuviera.

Que el juicio de faltas se celebró en la tarde de aquel día; que el paro lo hizo a un metro de distancia.

Que otras veces había ido a ver a su hermana de día y sin llevar el fusil y que aquella noche llevó para su defensa.

### Testigos del señor fiscal

#### Joaquín Largo Herrero.

Que a las doce de la noche del 2 de julio, el Presidente de la Junta vecinal de Fontecha, mandó al declarante y a Secundino Blanco Molino Roto para ver si Andrés Revilla era cadáver o no; lo encontraron y se encontraron que estaba muerto el Revilla, boca abajo, echando una cachaba de madera de la mano derecha y lleno de sangre.

Moisés Franco Herrero, hermano del procesado.

Que a las once o doce de la noche, se presentó en su casa su hermano Donato, y le dijo que se había encontrado con Andrés Revilla que iba en un burro al que él le las buenas noches le contestó: "Espere usted un momento que quiero hablar dos palabras", contestándole Donato que no podía ser, replicando Andrés: "Esta me la pagas", y como se acercaba a 50 tiros", y como se acercaba a disparar un tiro con el fusil del Somatén.

Que así se lo explicó su hermano y mandó a su hijo que fuera a cuenta al alcalde.

a) Que Donato Franco, perteneciente al Somatén de Villanueva de Abajo, denunció a la familia de Andrés Revilla, por infracciones de las leyes de pesca, cuyo hecho dio origen a la celebración del correspondiente juicio de faltas, celebrado a la tarde del día en que ocurrieron los hechos antes expresados.

b) Que Andrés Revilla, como consecuencia de este juicio, formó el propósito de vengarse de Donato Franco tan pronto como ello tuviere alguna ocasión.

c) Que al pronunciar Andrés Revilla las frases de "esta me la pagas", se refirió a la conducta que el Donato Franco había observado denunciando a los Tribunales los hechos realizados por la familia de interfecto.

d) Que Donato Franco usó el arma del Somatén utilizada esa noche en que ocurrieron los hechos sumariales, y único medio que tenía a su alcance para impedir el acontamiento del interfecto.

e) Que Donato Franco al disparar, lo hizo para evitar ser agredido, repeliendo la agresión iniciada de contrario, y sin ánimo, propósito e intención de causar un mal tanta gravedad.

f) Que Donato Franco no invocó en forma alguna al Andrés Revilla.

2. Conforme con la corrección del Ministerio fiscal.

3. Igualmente conforme.

4. No conforme, pues concurre en favor del procesado la circunstancia eximente cuarta del artículo 8 del Código penal.

5. Procede absolver al procesado con declaración de las costas oficio.

DECLARACIONES

Procesado Donato Franco.

Todas sus declaraciones sumariales coinciden con la prestada al Tribunal en las que hace las siguientes manifestaciones:

Que el 24 de junio denunció a María y Heliodora García, esposa y cuñada de Andrés Revilla, que encontraban pescando en el arroyo de Santa Marina; que el 2 de julio, desde las nueve de la noche, de casa con dirección a Fontecha para ver a una hermana enferma grave y al llegar a Molino Roto encontró con Andrés Revilla bajaba a caballo en un pollino, dió las buenas noches contestándole: "Aguarde usted un poco, quiero hablarle dos palabras", contestándole el declarante: "No, de ser que tengo prisa", y tiró se del pollino le dijo después un juramento: "Esta me la pagando a correr detrás del declarante, y como corría más le dije: "Detente, haz el favor", contestándole: "Ahora le voy a meter de 50 tiros", y como trajera el arma del Somatén y ateniéndose a algún artículo del Reglamento viéndolo que llegaba a él, le echando a correr el que declarante sabiendo si le había dado o no."

Que al llegar a Fontecha avisó al Alcalde para que enviara a ver si estaba herido o muerto el Andrés, que le tiró sin intención de matarle, sólo para que se asustara y tuviera.

Que el juicio de faltas se celebró en la tarde de aquel día; que el paro lo hizo a un metro de distancia.

Que otras veces había ido a ver a su hermana de día y sin llevar el fusil y que aquella noche llevó para su defensa.

Testigos del señor fiscal

Joaquín Largo Herrero.

Que a las doce de la noche del 2 de julio, el Presidente de la Junta vecinal de Fontecha, mandó al declarante y a Secundino Blanco Molino Roto para ver si Andrés Revilla era cadáver o no; lo encontraron y se encontraron que estaba muerto el Revilla, boca abajo, echando una cachaba de madera de la mano derecha y lleno de sangre.

Moisés Franco Herrero, hermano del procesado.

Que a las once o doce de la noche, se presentó en su casa su hermano Donato, y le dijo que se había encontrado con Andrés Revilla que iba en un burro al que él le las buenas noches le contestó: "Espere usted un momento que quiero hablar dos palabras", contestándole Donato que no podía ser, replicando Andrés: "Esta me la pagas", y como se acercaba a 50 tiros", y como se acercaba a disparar un tiro con el fusil del Somatén.

Que así se lo explicó su hermano y mandó a su hijo que fuera a cuenta al alcalde.

a) Que Donato Franco, perteneciente al Somatén de Villanueva de Abajo, denunció a la familia de Andrés Revilla, por infracciones de las leyes de pesca, cuyo hecho dio origen a la celebración del correspondiente juicio de faltas, celebrado a la tarde del día en que ocurrieron los hechos antes expresados.

b) Que Andrés Revilla, como consecuencia de este juicio, formó el propósito de vengarse de Donato Franco tan pronto como ello tuviere alguna ocasión.

c) Que al pronunciar Andrés Revilla las frases de "esta me la pagas", se refirió a la conducta que el Donato Franco había observado denunciando a los Tribunales los hechos realizados por la familia de interfecto.

d) Que Donato Franco usó el arma del Somatén utilizada esa noche en que ocurrieron los hechos sumariales, y único medio que tenía a su alcance para impedir el acontamiento del interfecto.

e) Que Donato Franco al disparar, lo hizo para evitar ser agredido, repeliendo la agresión iniciada de contrario, y sin ánimo, propósito e intención de causar un mal tanta gravedad.

f) Que Donato Franco no invocó en forma alguna al Andrés Revilla.

2. Conforme con la corrección del Ministerio fiscal.

3. Igualmente conforme.

4. No conforme, pues concurre en favor del procesado la circunstancia eximente cuarta del artículo 8 del Código penal.

5. Procede absolver al procesado con declaración de las costas oficio.

DECLARACIONES

Procesado Donato Franco.

Todas sus declaraciones sumariales coinciden con la prestada al Tribunal en las que hace las siguientes manifestaciones:

Que el 24 de junio denunció a María y Heliodora García, esposa y cuñada de Andrés Revilla, que encontraban pescando en el arroyo de Santa Marina; que el 2 de julio, desde las nueve de la noche, de casa con dirección a Fontecha para ver a una hermana enferma grave y al llegar a Molino Roto encontró con Andrés Revilla bajaba a caballo en un pollino, dió las buenas noches contestándole: "Aguarde usted un poco, quiero hablarle dos palabras", contestándole el declarante: "No, de ser que tengo prisa", y tiró se del pollino le dijo después un juramento: "Esta me la pagando a correr detrás del declarante, y como corría más le dije: "Detente, haz el favor", contestándole: "Ahora le voy a meter de 50 tiros", y como trajera el arma del Somatén y ateniéndose a algún artículo del Reglamento viéndolo que llegaba a él, le echando a correr el que declarante sabiendo si le había dado o no."

Que al llegar a Fontecha avisó al Alcalde para que enviara a ver si estaba herido o muerto el Andrés, que le tiró sin intención de matarle, sólo para que se asustara y tuviera.

Que el juicio de faltas se celebró en la tarde de aquel día; que el paro lo hizo a un metro de distancia.

Que otras veces había ido a ver a su hermana de día y sin llevar el fusil y que aquella noche llevó para su defensa.

Testigos del señor fiscal

Joaquín Largo Herrero.

Que a las doce de la noche del 2 de julio, el Presidente de la Junta vecinal de Fontecha, mandó al declarante y a Secundino Blanco Molino Roto para ver si Andrés Revilla era cadáver o no; lo encontraron y se encontraron que estaba muerto el Revilla, boca abajo, echando una cachaba de madera de la mano derecha y lleno de sangre.

Moisés Franco Herrero, hermano del procesado.

Que a las once o doce de la noche, se presentó en su casa su hermano Donato, y le dijo que se había encontrado con Andrés Revilla que iba en un burro al que él le las buenas noches le contestó: "Espere usted un momento que quiero hablar dos palabras", contestándole Donato que no podía ser, replicando Andrés: "Esta me la pagas", y como se acercaba a 50 tiros", y como se acercaba a disparar un tiro



LA CONSOLIDACION DE LA DEUDA

Conversión de obligaciones del Tesoro

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado a última hora de la tarde la siguiente nota. "Hoy ha firmado el Rey un decreto llamando a la conversión y reembolso a los 415 millones de obligaciones del Tesoro 5 por 100 que quedaron sin consolidar en la operación que tuvo efecto desde el 25 de enero último al 4 de febrero actual.

Para cubrir el importe reembolsado, el Banco de España abrirá una suscripción pública en metálico el día que designe el ministro de Hacienda, al que reserva el decreto la facultad de determinar la plaza o plazas donde haya de efectuarse la suscripción si ha de referirse a una sola o a las dos expresadas clases de Deuda, y si ha de llevarse a efecto con o sin prorrateo.

Las características de esta Deuda serán las mismas que las consignadas en el decreto de 19 de enero último. Los tenedores de obligaciones que opten por el reembolso y quienes no presenten sus títulos a la conversión, recibirán en metálico el importe nominal de sus obligaciones, la estabilidad del 1 por 100 por prima de amortización y los intereses corridos desde la fecha del último vencimiento de cupones hasta el día 9 de marzo próximo, inclusive. Y las obligaciones que acu-

dan a la conversión serán admitidas como efectivo por su capital nominal, más la totalidad del 1 por 100 de su prima de amortización y los intereses corridos desde el último vencimiento de cupones hasta el día 4 de febrero actual, fecha a que se retrotraen todas las operaciones. Solamente las obligaciones del 4 de noviembre de 1924 serán admitidas como efectivo por el capital nominal más la totalidad del 1 por 100 de su prima de amortización, porque el 4 de febrero tuvieron el vencimiento del cupón.

Noticias de Marruecos

TRAVESIA PENOSA.—TRES SOLDADOS AHOGADOS. Melilla.—El vapor "Villarreal", que conducía trescientos soldados a Axdir, hizo una penosísima travesía. Al desembarcar, las olas arrastraron una lancha que conducía veinte soldados, de los que perecieron ahogados tres, resultando heridos otros varios, siendo preciso suspender la operación.

Secundino Blanco Baños. Como Joaquín Largo a quien acompañó. María García Martín, viuda de Andrés Revilla. Que en el acto de la celebración del juicio de faltas celebrado en el Juzgado municipal de Villanueva de Abajo, seguido por denuncia de Donato Franco, contra la declarante y su hermana Heliodora, el Donato estaba excitadísimo, queriéndose marchar antes de terminar. Que el día 24 de junio en que las denunciadas las dirigió palabras en tonos muy bruscos.

«Azorín» resulta pornográfico en América

Un periódico de la noche publica una carta que desde Puerto Rico le ha sido enviada por un editor de aquella localidad, en la que dice que las autoridades americanas no dejan pasar por la Aduana las obras de Henri Barbusse, Baroja, "Azorín", Pitaluga y José López Rubio, por tacharlas de pornográficas.

De Pinedo está ya en la Guinea portuguesa

Roma.—El aviador De Pinedo salió de Villas Cisneros a las once y llegó sin novedad a Bolama (Guinea portuguesa) a las ocho y media, con lo que lleva ya recorridos 2.600 kilómetros a una velocidad media de 166 por hora.

Ante las intensas nieblas en Inglaterra

Londres.—Hoy es el cuarto día de niebla intensísima, sobre todo por la parte meridional de Inglaterra. La navegación en el Támesis ha tenido que suspenderse. Todos los trenes del Sur llegan con considerable retraso.

El tifus atraviesa el continente africano

El Cairo.—Una terrible epidemia de tifus que ha ocasionado unas 600.000 víctimas, atraviesa lentamente el Continente africano de Oeste al Este, sembrando la muerte sobre una extensión de 5.000 kilómetros.

Declaran otros testigos de la acusación privada, manifestando que en las primeras horas de la noche del día de autos vieron que el procesado se encontraba en el Sindicato en actitud airada o descompuesta. La defensa renunció a toda la prueba testifical propuesta. Prueba documental. Después de darse lectura de toda la prueba documental propuesta, se suspendió la sesión para continuarla esta tarde a las cuatro en que darán comienzo los informes.

Para viajar con economía y cómodamente AVISAR

a JULIO SIMÓN POZA Gran servicio de automóviles de alquiler, de los más modernos Tarifa: 0,50 kilómetro PARADA: Calle Mayor, 8 Garage Valentín Calderón TELÉFONO 202

A. SANDINO, ELECTRICISTA Reparaciones eléctricas Contadores eléctricos Materiales eléctricos Aparatos eléctricos Acumuladores e eléctricos Lámparas eléctricas PRECIOS DE FÁBRICA SEGURIDAD Y ECONOMIA Despacho y taller eléctrico Mayor pral., núm. 7. - Palencia

GANADEROS El desarrollo y engorde, pelo lustroso, mejores crías y más leche, se consigue con el engorde castellano "LIRAS," lo mismo en ganado mular, vacuno y lanar que en el de cerda, comen mejor y aumentan con DIEZ gramos de polvo la postura de las aves. Pídanse en Farmacias y Droguerías de PALENCIA y su provincia.

Aviso a los labradores Los que estén interesados en la siembra de lentejas, se les facilitará toda clase de las mismas en el almacén de Andrés Morales, dándoseles instrucciones para el arranque y conservación de ellas.—Igualmente se facilita toda clase de residuos de legumbres y habas para pienso.

Primera hora

ZOZOBRA UN YATE Y PERECE AHOGADO SU PROPIETARIO Vigo.—Próximo a las islas Cies hallábase el yate "Vencedor", tripulado por su propietario, Lucas Torres Miranda, y el marinero José Carballo. Una ola hizo zozobrar al yate y murió ahogado su propietario. El marinero José logró asirse a la quilla y permaneció así varias horas, hasta que fue salvado por otra embarcación que pasó por el lugar del naufragio. La víctima tenía 27 años y deja viuda y tres hijos. LA CUESTION DE NICARAGUA Managua.—La ciudad de Matagalpa ha sido evacuada por las tropas gubernamentales ante el empuje de las fuerzas del jefe liberal Sacasa. El presidente Díaz ha pedido ayuda al ministro norteamericano mister Eberhard, pero éste se negó a ello, después de consultar con Washington. MUERTE DE UNA PERSONA LIDADA ESPAÑOLA Buenos Aires.—En Mar de Plata, donde se encontraba accidentalmente, ha fallecido don Manuel Mieres, distinguida personalidad española. El señor Mieres, que residía en esta capital, era presidente de la Cámara de Comercio Española y había dirigido los Bancos Español y de Galicia. La noticia de su muerte ha causado general sentimiento en la colonia española, donde era estimado.

EL INFANTE DON JAIME EN BURDEOS Burdeos.—Ayer por la tarde llegó a ésta, en donde permanecerá unos diez días, el infante don Jaime, acompañado de su profesor señor Antelo. Recibieron en la estación a su alteza el cónsul español, una representación de nuestra colonia y el especialista señor Portmann. ENTREVISTA MUSSOLINI-STRESEMANN Londres.—Según el "Daily Herald", los señores Stresemann y Mussolini celebraron una conferencia en San Remo el lunes por la noche. De ello deduce el mencionado diario que parece confirmarse el rumor de haberse firmado entre Italia y el Reich un acuerdo de colaboración diplomática. EL REY DE SUECIA Berlín.—Ha llegado el rey de Suecia, procedente de Estocolmo. Después de ofrecer en la Legación de Suecia un banquete al presidente Hindenburg, salió para Roma. SUSANA LENGLEN ESTÁ CANSADA Nueva York.—Susana Lenglen ha declarado a los representantes de la Prensa que la han interrogado, que se encuentra muy cansada y que, antes de descansar algún tiempo, no tomará parte en ningún partido de "tennis".

Ultima hora

AGRUPACION DE AYUNTAMIENTOS La "Gaceta" publica hoy una disposición autorizando la agrupación de los Ayuntamientos de Perazanca y Barrio de San Pedro, Bahillo y Gozón de Ucieza a los efectos de sostener un sólo Secretario municipal. LA "GACETA" Entre otros decretos que inserta la "Gaceta" de hoy figura el relativo a la consolidación de Obligaciones del Tesoro que ayer dió a conocer el ministro de Hacienda por nota oficiosa facilitada a la Prensa. Se publica el resultado del concurso organizado por la Caja Postal de Ahorros. También se dispone que en el Laboratorio Nacional se realicen cuantos análisis ordene la Comisión del Combustible. En el "Diario de la Guerra" aparece una circular determinando algunas obligaciones de los soldados de cuota.

POR LOS MINISTERIOS El presidente del Consejo confiere con los señores Calvo Sotelo y Callejo. Después recibió varias visitas entre las que figuraba la del embajador de Cuba. —Una comisión de arquitectos visitó al ministro de Instrucción Pública ofreciéndose al Gobierno en nombre de la Asociación para intervenir en algunas cuestiones de Arquitectura Nacional. —El presidente de la Asociación Nacional de fabricantes de harinas, entregó al ministro de Trabajo, señor Aunós, las conclusiones aprobadas en reciente asamblea. NOTAS PALATINAS Su Majestad la Reina doña Victoria recibió esta mañana en audiencia a numerosas damas de la nobleza. —Ante el marqués de Viana prestaron esta mañana juramento los nuevos gentilhombres señores duque de Rivas, don Carlos Pérez Secane, don Gonzalo Sanz y el señor marqués de Encineras.

JOSE PEDROSA GARCIA Fábrica de Yeso "LA PALENTINA," CEMENTOS, MADERAS y otros Materiales de construcción

RECLUTAS DE CUOTA DE 1927!

Los que queráis haceros de cuota, sabed que podéis hacerlo igual en Palencia que en Valladolid u otra Capital y que los Profesores de la antigua y acreditada Escuela Militar "CASTILLA", que en la actualidad está afélica a la Real Unión Deportiva en VALLADOLID, puede servirnos en lo siguiente: 1.º Poneros la cuota y arreglaros toda clase de documentos sin cobraros por ello ni un solo céntimo. 2.º Pedir Cuerpo donde queráis servir, sin que por esto se os cobre nada. 3.º Instruirnos hasta entregaros el Certificado de instrucción militar para servir en el Arma o Cuerpo que queráis, siendo la referida instrucción en la época de año que más os convenga. Para más informes en VALLADOLID dirigirse a uno de los Profesores de la Escuela: Comandante de Artillería D. JOSE ORBANEJA DUQUE DE LA VICTORIA, 16, pral. Capitán de Artillería D. CECILIO LESMES CASTELAR, 11, 2.º (Esquina a Regalado)

Banco Herrero PALENCIA Capital: Quince millones de pesetas Cuentas corrientes con abono de interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por 100 Cajas de alquiler Servicio especial muy económico, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

AUTOMÓVILES "CITROËN," Representante exclusivo para VALENTÍN CALDERÓN MARTÍNEZ - PALENCIA y su provincia - Tarifa con baja de precios a regir desde el 15 de Enero Torpedo «standar», 5 plazas, 5.500 ptas. Torpedo gran lujo, 5 plazas, 7.600 ptas. Conducción «standar», 5 plazas, 6.200 » Conducción gran lujo, 5 plazas, 8.550 » Comión: última modelo B-15, conducción interior y toldo, 8.250 pesetas Los anteriores modelos se sirven con 5 ruedas, accesorios completos y freno a las cuatro ruedas, motores intensivos y perfeccionados. Aviso importante: El comprador de automóviles CITROËN que así lo desee, puede utilizar el vale para elegir y recoger personalmente el coche en el depósito de Irún de la Casa CITROËN, única garantía verdad que, unida a la de un excelente funcionamiento y perfecta construcción, no puede ofrecer más que esta Agencia exclusiva. NUEVO GARAGE, Mayor Principal, 8 y TALLER ARTURO, Avenida de G. del Alisal, 14 Reparación de automóviles, piezas de recambio, fabricación de la Casa CITROËN garantizadas; Stock Michelin y Goodrich, aceites y grasas Vacuum y Climax, accesorios en general, lavadero de coches y garage.—Productos sin competencia.—Representación exclusiva del gran coche de lujo y moda CHRYSLER. AGENTE COMERCIAL: Alfonso G. de Velasco - Teléfono 202 En breve quedará instalada la exposición de automóviles en la calle Mayor Pral., núm. 8

SUCESOS

Explosión de un gasómetro Ayer por la noche después de cerrado el establecimiento, se practicaron las pruebas de un moderno aparato destinado a la torrefacción del café en la tienda de comestibles que nuestro convecino don Daniel Tarrero tiene instalada en la casa número 1 de la calle de Juan de Castilla. Cuando el nuevo aparato estaba funcionando, teniendo como salida de gases la chimenea de servicio del piso principal, sin duda por un exceso de presión en los depósitos de aire comprimido y gas carbónico, se produjo una violentísima explosión que causó la consiguiente alarma.

Por efecto de la explosión se produjo la rotura de la chimenea, penetrando los gases de desprendimiento en una habitación del piso principal en que se hallaban cenando el conocido industrial don Luis Roldán y su familia, causándose al mismo tiempo la rotura de varios cristales de los balcones. Todos los individuos de la familia del señor Roldán y especialmente éste, resultaron con alarmantes síntomas de asfixia, teniendo que ser auxiliados por varias personas que acudieron al lugar del suceso y por el guardia municipal número 3, Bonifacio Onecha, que se presentó en los primeros momentos. En la Sala de Socorro se prestó asistencia facultativa al señor Roldán y a un nieto suyo, niño de 5 años, llamado Luis, que sufría además de los referidos síntomas de asfixia, diversas erosiones en las manos. Afortunadamente la explosión no produjo más que los leves efectos indicados, pequeños defectos en la tienda y la natural alarma entre los vecinos.

Stilografías por sólo pesetas 5,50 PRECIOSOS MODELOS CON PLUMILLA DE ORO 14 QUILATES LLENE AUTOMATICO O SAFETY Se envían por correo libre de todo gasto, remitiendo seis pesetas por giro o sellos. OBJETOS DE ESCRITORIO Albino R. Alonso ARTICULOS FOTOGRAFICOS MAYOR PRAL., 79

SUCESOR DE IBÁÑEZ DENTISTA M. de Aldecoa Mayor Principal, 35, Teléfono 112 Los domingos consulta en Carrión

Se vende casa en sitio muy céntrico de esta capital, con espaciosos locales, planta baja, patios y galerías.—En la Administración de este periódico informarán. Las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, darán una tanda de Ejercicios espirituales para señoras y señoritas dignos por e. R. P. Máximo Sot. S. J., en los primeros días de Marzo del cuatro al nueve ambos inclusive. La hora de entrada será a las diez de la mañana y la salida a las seis de la tarde. Las señoras que deseen tomar parte en estos ejercicios lo avisarán a las religiosas antes del día 21 de Febrero.





# COMPANIA DEL PACIFICO

## LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de SANTANDER  
Para Habana

enero 20 vapor «ORCOMA» ADMITEN PASAJEROS de  
Marzo 6 id. «ORTIGA» 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y CARGA  
id. 20 id. «ORITA» Procto en 3.ª clase con destino  
HABANA, incluidos impuestos  
pts. 541'65  
Demás vapores. . . . 541'65  
Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cuartas de paseopara los pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER  
Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda núm. 9  
Teléfono 3441. - Telegramas: «Basterrechea»

## Dentista

### E. González Rubio

PALENCIA.—D. Sancho, 17

Teléfono núm. 37



## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

### Compañía Española de Seguros

Alcalá, 43 - MADRID

Para dar una idea del desarrollo de esta Compañía, en virtud de su antigüedad y crédito, damos a continuación la cifra de primas cobradas en el año 1925 y no superada en nuestro país por ninguna otra; a saber:

PESETAS	
Ramo de Vida.....	5.359.582'57
» Incendios.....	11.869.313'72
» Accidentes del Trabajo.....	1.039.974'05
» Individuales y Responsabilidad Civil.....	924.721'68
» Transportes.....	715.141'24
<b>Total de primas cobradas en 1925.....</b>	<b>19.908.733'26</b>

Esta cifra se refiere exclusivamente a sus negocios contratados en España, y aparecen en el «Boletín Oficial de Seguros» de 1.º de Julio de este año.

Las reservas de la Compañía en 1.º de Enero de 1926 suman PESETAS 55.079.947'37.

Los siniestros pagados en el Ramo de Incendios desde 1.º de Enero de 1805 a la fecha, ascienden a la cantidad de 449.518.042'72 pesetas.

El capital social de la Compañía es de doce millones de pesetas completamente desembolsados, distribuido en 60.000 acciones de 200 pesetas cada una.

De ellas aparecen depositadas en diferentes Bancos españoles cuarenta mil doscientas sesenta y siete en Junio de 1925, según certificados de dichos Bancos, testimoniados por el notario de Madrid D. José M.ª de la Torre en 10 de Agosto del mismo año, faltando en dicha relación las sucursales del Banco de España, las del Río de la Plata, Banco Hispano Americano y sucursales y las que se hallen en poder de particulares, sin depositar en algún Banco.

Sub-Director en Palencia

**D. Higinio Martínez de Azcoitia - Mayor pral., 128**  
Inmuebles propiedad de la Compañía  
Núm. 2

## TALLERES DONCEL

Fundición de piezas para la Industria y Agricultura

Vertederas especiales para arados de igual calidad que las americanas - Norias y bombas de gran rendimiento

Avenida de Valladolid. - Teléfono, 257  
PALENCIA

## Arboles frutales y maderables

Grandes cantidades de Acacias para la Fiesta del Arbol

Acacias de 1'50 metros de altura a 105 pesetas ciento  
Acacias de 2 metros a 130 pesetas ciento

VIVEROS Y DESPACHO EN EL CUADRILÁTERO

**ISIDORO VALPUESTA, Panaderas, n.º 5-PALENCIA**  
CATALOGO GRATIS

## Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabana, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias y Azores.

Se vende en Be-eril de Campos, el acreditado café «Venería» y la casa donde está instalado, de moderna construcción, en la cual se puede instalar cualquier negocio o industria. —Para informes dirigirse a dicho pueblo a don Bliseo Pérez.

Se vende una vaca de buena raza, lechera de cuatro años, segundo parto, parida de un mes, dando de 30 a 32 cuartillos de leche al día y dos novillos, una de dos años, próxima a parir y otra de 16 meses, todas en buenas condiciones. —Para tratar con Heriberto Ortega en La Vid de O'eda.

Representante que trabaje la clase médica de toda la provincia, lo solicita el Laboratorio J. ADOSA, Duque de la Victoria, 10. BARCELONA.

### BICICLETAS

La insuperable marca G. A. C. Representante para Palencia y provincia J. CANTERA y GUTIERREZ Mayor pral., 4 y 6.—PALENCIA

Se venden dos mulas juntas o separadas talla siete cuartas, edad de 8 a 10 años, se dan a prueba. —Para tratar en Perales, Vidal Antolín.

Se venden dos perras para pastor y un macho de seis cuartas de alzada, a toda prueba, en Autilla del Pino, Quiterio Koldán.

Almoneda se hace por ausentarse, de 1 a 3, calle del Cura, núm. 19.

Se vende vacas, terneras y cerdos de todas las clases y cebados a precios económicos. —Informar en calle de Panaderas, núm. 21, Jesús Martín.

Traspaso se cede en 600 pesetas, la cantina instalada en la calle de San Bernardo, número 9.

Bonito negocio se traspasa una cantina situada frente a la Carcel Modelo —Para informes dirigirse a la misma cantina.

Plantones de olmo se venden de 80 a 90, especiales para construcción —Informar Modoa do Caivo, en Dehesa de Romanos.

### Lea V. que le interesa

#### AUTOMOVILES, TRACTORES MOTORES

y toda clase de maquinaria, se repara con prontitud y a precios económicos, avisando a

#### Vicene Sardinero

Mayor pral., 256, 1.º Palencia Sus coches pueden ser reparados en su misma cochera. También se hacen servicios fuera de la provincia No olvide que los precios son su mamente económicos.

Se vende un carro para dos o tres ganados, en buen uso. —Solicitar informes a la Señora viuda de José Rodríguez, en Bustillo de la Vega.

Cocinero se ofrece para Seminarios, Colegios y particulares. —Diríjase a Restituto Meriñ, Cocinero del Colegio de los Hermanos Maristas, PALENCIA.

Ha llegado un lote de mulas de todas las edades y de todas las tallas, en la calle del Muro, núm. 11, junto al mercado del grano, de la propiedad de Ludoro Ramos.

### LA COMPETIDORA

GRAN ZAPATERIA

— de —

### Apró Marín

Calzados finos de todas las clases a precios económicos Nota importante. —En esta Zapateria es donde se vende el calzado especial para campo.

Calle Mayor pral., 122

### La Competidora

(Frente al Comercio del señor Palero)

PALENCIA

Vivienda se arrienda en la calle García Ruiz, número 13, (antes Empedrada). —Razón en el principal.

Se venden un par de machos de cuatro años, de seis a siete dedos sobre la marca, enganchados. —Par tratar con Placido Florente, en Villasaberiego de Ucieza.

Venta de una muía de cuatro años al marzo y dos vedos sobre la marca también se vende un carro de par seminuevo. —Para tratar con Isidoro Fernández, Espinosa de Villagonzalo.

Se venden un par de mulas de cuatro años y de cuatro a cinco dedos sobre la marca. su dueño Anastasio Hernando. Becerri de Campos

Se desean huéspedes —Informes calle Colón, número 51, principal.

# LA TRIBUNA

## SECCION DE COMPRA-VENTA

Plaza de Canalejas, 6 Apartado 35, MADRID

### OFERTAS

Ofrecemos capital para primeras y segundas hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos. Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

### DEMANDAS

Compramos importante finca rústica que produzca como minimun un seis por ciento líquido. Precio terrible en región andaluza. Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y en compra y venta de fincas, con el máximo de garantías e intervención directa de los interesados. Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

# LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas. Para todo género de detalles, dirigirse al

Director Gerente de «LA TRIBUNA»  
PLAZA DE CANALEJAS, 6 - Apartado 35

Madrid



Un niño puede escribir rápidamente en una máquina **CORONA** CUATRO por su suave pulsación, fácil manejo y sólida construcción. Pida catálogo y folleto, que se remite gratis, a APRODISIO AGUADO Mayor Pral. 130-131. PALENCIA



Antonio Fernández y Compañía  
Importadores de azúcares, cafés, cacao y canelas  
SANTANDER

## ¡Agricultores!

Abundante con NITRATO DE SODA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigirse al

Comité de Nitrato de Chile  
Barquilla, 21. MADRID. Apartado 8

## ¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GATO Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MAGICO  
Rechazad las imitaciones. En Farmacias y Droguerías, 1'50 ptas. Precio de venta, 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso, 5, Madrid.



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

## WERTHEIM

MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastretería, etc., etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

DIRECCIÓN GENERAL EN ESPAÑA, RAPIDA (S. A.), Av. nº 9 - Apartado 736 BARCELONA  
Pedid Catálogos ilustrados que se enviarán gratis



**BOMBAS** centrífugas de baja y alta presión. — Accionadas directamente y por correa. Pida V. proyectos y presupuestos a: **NORBERTO MARCOS** AVENIDA CASADO DEL ALCAZAR, 11. «La Cubana», PALENCIA